

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVI.—Número 4.624

Lunes 8 de Marzo de 1915

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Efigenia Corral Rico

que falleció el día 9 de Marzo de 1911,
A LA EDAD DE 54 AÑOS
después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo don Benito Cuesta Crespo, comandante de Infantería, retirado; hermana, hermanas políticas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.
Burgos 8 de Marzo de 1915.

Los misas que se celebren en todos los altares de la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. C. (Burgos), mañana 9 de Marzo de 1915, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, cuyo aniversario tendrá lugar en dicha parroquia á las once de la mañana, recibiendo los señores sacerdotes que celebren desde las siete á las once, la limosna de diez reales antes de la vigilia y doce durante ella.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO
— Y CIRUGÍA GENERAL —
Dr. Castilla y Aransay
teniendo su consulta en el HOTEL
NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid.

Villalaín
MÉDICO ODONTÓLOGO
Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6
Calle de Vitoria, 28.

¿Queréis ahorrar dinero?
Comprad el chocolate en casa de
JACINTO RICA

Esta fábrica elabora chocolates desde 0'75 á 2'75 pesetas, equivalentes á las de 1 peseta á 3 de las demás casas, de manera que comprando chocolate de 1'25 obtendréis la misma clase que comprándolo de 1'50 en cualquiera otra.

Grandes rebajas á los establecimientos y utilísimos regalos al público en general.

LA REPUBLICA PORTUGUESA

EL PROBLEMA DE LA UNION IBERICA

Urge prepararse

La República portuguesa corre peligro de disolverse como nación.

Los sucesos de los últimos meses no han podido despertar el interés del pueblo español aturrido por la horrible contienda europea. Lo que sucede en Portugal no afecta sin embargo en nuestros intereses vitales. Si Portugal se disuelve, no podremos cruzarnos de brazos y acaso este sea el más oportuno momento que la Providencia nos brinda para realizar la unidad ibérica, para que dos ramas que habitaban un mismo solar y cuya fraternidad no han logrado absolutamente desunir los odios irracionales por una parte y por otra la imprevisión política de las dos monarquías en un espacio de más dos siglos, vuelvan á hacer las paces, vuelvan á sentirse hermanas y lanzarse tras un común destino sobre la firme base de la unidad peninsular.

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Lamentar la situación de la República vecina, no basta en las actuales críticas circunstancias. Es necesario apercibirse, para afrontar el problema que desde la trágica muerte del rey don Carlos está aguardando solución.

La responsabilidad histórica de aquel atentado, no sólo contra la monarquía sino contra la nación, alcanza á quienes después se han presentado como utópicos salvadores de Portugal. Pero los dictadores que se han sucedido no han sabido ni quisieron nunca asentar la vida cívica sobre firme base de orden y de justicia y hoy llega por etapas agravantes la disolución de todas las fuerzas sociales, el desgaste de todos los políticos, impotentes no ya para reedificar, pero ni aún siquiera para detener el vértigo de la decadencia. Ha fracasado la Monarquía restaurada, ha fracasado la República en todas sus formas, han fracasado todos los gobiernos de concentración y agrupaciones. Entre las rencillas de los profesionales de la política y los destemplados gritos del odio de unos contra otros el espectador imparcial puede ir dibujando la orla de luto que encuadrará la agonía de la República vecina.

El grupo de Costa lanzando fieros ataques contra cuantos dirigen el timón de gobierno se declara en abierta sedición, tomando por tribuna la plaza pública y halagando los instintos de democracia que cuando se despierten, tal vez empujen á la masa ciudadana hacia la anarquía desgredada y asoladora.

Entretanto se invita al pueblo portugués que no obedezca á las autoridades, se hace atmósfera de que se vive bajo la pesadilla de la dictadura y con todos sus prestigios, Costa declara el cisma y Cámaras clandestinamente reunidas se proclaman cabeza de soberanía popular y eligen nuevo presidente.

«No puede haber un buen portugués, un corazón leal, que no se coloque al lado del Parlamento contra el Poder ejecutivo; al lado de la ley, contra el arbitrio; al lado de la soberana voluntad del pueblo, expresada por sus Cuerpos colegisladores, contra la opresión, contra la violencia más inaudita, contra toda la especie de crímenes que podemos y debemos esperar que vengan de esta dictadura sombría

é hipócrita, que está afrontando á la nación portuguesa. ¡Quién nos había de decir que, implantada la República, podría subsistir una dictadura peor, más indigna y más infame que la dictadura que dentro de la Monarquía representó la suprema indignidad de la misma, la dictadura de Juan Franco! Aun en tiempos normales, crisis tan tremendas en la vida de la nación, no se restañan sin una intervención amigable ó ambiciosa de naciones extranjeras interesadas. Cuando la política internacional europea se ha empeñado en una lucha como la presente, España que por fortuna se conserva neutral, debe preocuparse activamente en intervenir á tiempo y apercibirse para evitar complicaciones.

Si los momentos presentes se desaprovechan, naciones extranjeras vendrán á poner á nuestra expansión una barrera no solo en el estrecho de Gibraltar sino en la extensa costa que baña todo el Occidente de la Península.

BIBLIOGRAFIA

De suma importancia para los párrocos

Los párrocos ante la nueva Ley de Quintas, por don Emilio Rodero Reca, canónigo de la S. I. M., Provisor y Vicario general del Arzobispado. Con licencia eclesiástica. Burgos: Imprenta y estereotipia de Polo. Precio, 0'60 pesetas.

Con este título acaba de publicar el docto Provisor y Vicario general de este Arzobispado, un importante comentario sobre la nueva Ley de Quintas, en su relación con el ministerio parroquial.

Desde el año 1912 existe en España una nueva Ley de servicio militar obligatorio, que deroga todas las leyes y disposiciones anteriores que se opongan á la misma.

Con este motivo, la Legislación vigente hasta el año 1912, respecto á expedientes de quintas y á los matrimoniales de personas sujetas al servicio militar, ha sufrido modificaciones que deben tener en cuenta los señores curas párrocos.

Era, pues, de necesidad apremiante facilitar á todos los sacerdotes encargados de la cura de almas un comentario explicativo de dicha Ley, que les oriente y sirva de guía en los múltiples y variados casos, que exigen la intervención del párroco cuando se trata de instruir expedientes sobre quintas, ó de autorizar matrimonios de mozos sujetos al servicio de la Patria.

El señor Rodero Reca, que por razón de su cargo ha de estar en contacto con los señores Curas párrocos, conociendo sin duda las dificultades que éstos encontrarán á veces en materia tan complicada, al par que de suma importancia y no pequeña responsabilidad ante la Ley, ha satisfecho cumplidamente aquella necesidad, coleccionando y comentando en breves páginas, matizadas con claridad meridiana, las últimas disposiciones emanadas del Poder civil, que requieren la intervención del Párroco en determinados casos.

El ilustrado canónigo dedica su folleto al Excmo. Prelado Dr. D. José Cadena y Eleta, y al benemérito Clero parroquial de la Archidiócesis de Burgos.

Rehuyendo el comentario largo y difuso, que suele engendrar dudas y dificultades en la aplicación de la Ley á casos particulares, expone el señor Provisor con sencillez y brevedad los artículos de la nueva Ley y Reglamento que versan acerca de la intervención de los Párrocos en el alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar.

Sigue el autor explanando metódicamente los artículos que se refieren á los expedientes de excepción, prohibición de matrimonios de individuos sujetos al servicio militar, ingreso de los mozos en Caja, tiempo que deter-

mina el pase á la segunda situación, y penas en que incurren los Párrocos que autorizan matrimonios de mozos sujetos al servicio en filas.

Con el fin de facilitar más á los Párrocos el acierto en la solución de los distintos casos que pudieran ocurrirles, pone al final una síntesis de todo el comentario.

El autor ha tenido la feliz idea de copiar al principio de cada párrafo los artículos de la Ley y Reglamento, que son objeto de su estudio.

Con esto ha conseguido, á nuestro juicio, un doble fin; evitar á los señores curas párrocos la molestia y el gravamen de proporcionarse un ejemplar de la Nueva Ley y Reglamento, cuya lectura é interpretación les sería por otra parte enojosa, y poder cotejar el texto legal con el comentario que sigue á continuación, sin necesidad de gastar mucho tiempo buscando en una obra difusa aquello que pudiera interesarles en orden al exacto cumplimiento de su deber ministerial.

Por eso creemos que el señor Provisor de Burgos ha realizado una obra eminentemente práctica y de grande utilidad para el Clero parroquial, publicando dicho Comentario, que por la importancia de su objeto, estilo diáfano y presentación acabada, así como también por ser lo primero que acerca de este punto se ha escrito, lleva como impreso el sello de capital interés y de palpante actualidad.

Los señores curas párrocos se evitarán serios disgustos y lamentables consecuencias si tienen en su biblioteca este importante Comentario, que bien pudiera llamarse *Consultor del párroco* respecto á la Nueva Ley de Quintas y Servicio Militar Obligatorio en su relación con el ministerio parroquial.

Eufusivamente felicitamos al autor por su interesante trabajo en beneficio del clero parroquial, agradeciéndole los ejemplares que se ha dignado enviarnos.

A PROPOSITO DE LA GUERRA

Diversos procederes

He aquí que ha llegado á España el ministro belga M. Cooreman y viene humilde, susurrando halagos, murmurando disculpas.

Es un símbolo; hasta ahora se cultivó la nota antiespañola y se recordaron las campañas de los Albas y Requesens para levantar el espíritu bélico del país, comparando con ellas la actual guerra para deducir que ambas son las más bárbaras y crueles que ha registrado la historia de aquella nación.

Antes de la guerra se había cultivado la nota del clericalismo y espíritu inquisitorial de España, y tributándose un homenaje á Ferrer el autor de la semana sangrienta, ignorante, fanático explotador de la incultura y bajas pasiones de la plebe ínfima.

M. Cooreman disculpa á su país; dice que se ignoraba la realidad de las cosas, que el Gobierno nada podía hacer, que... pero, y por qué no se tomaron entonces la misma molestia que ahora para conocer el verdadero ser de las cosas de España?

¡Ah! porque entonces no les interesaba, no pueden dar otra constatación, y de ella debemos nosotros sacar las enseñanzas que encierra, y decir que no podemos interesarnos en las cosas de Bélgica fuera de aquel sentir humanitario y de caridad que siempre inspiran los pueblos oprimidos por la desgracia; pero así como ellos no podían oponerse á las corrientes hostiles á España en su país para no causar desasosiego interior, así tampoco nosotros podemos imponernos en favor de Bélgica una acción distinta de la realizada.

Porque no hay que hacerse ilusiones, la vida es así, y mientras no se establezca otra solidaridad mas leal y estable que la que hasta ahora ha imperado entre los pueblos europeos y España, nosotros no podemos dar gran-

des cosas á quienes ni fijaron su atención en las nuestras para hacernos siquiera en el terreno de los juicios una justicia meramente platónica, porque nada significa el hecho de que hoy, que de nosotros se necesita, se presenten las disculpas.

En los planes de Inglaterra, España era una nación destinada á morir para engrandecimiento de otros pueblos, como Bélgica un pueblo destinado á carne de cañón contra los alemanes.

El odio contra Inglaterra es notorio en España y hasta que empezó la campaña de la prensa liberal y republicana en favor de Francia, ésta no tenía tampoco simpatías en las clases populares á las que poco trabajo hubiere costado arrastrar á intervenir en el conflicto en contra de Francia é Inglaterra, porque el pueblo, si los propios no le engañan y aún á pesar de estos engaños, conoce por instinto á sus verdugos.

El odio contra Inglaterra no ha sido posible borrarlo; la falta de simpatías hacia Francia se ha atenuado un tanto y Bélgica, por sus desdichas, ha logrado inspirar compasión; y en este estado de la opinión española se presenta el ministro belga, haciendo constar que sólo á Bélgica representa y que su misión es dar las gracias por la labor de nuestros representantes diplomáticos en Bruselas y en Berlín, realizada en beneficio de los súbditos belgas.

Estas gracias producen extrañeza, porque en el momento de expresar el agradecimiento en esta forma, sería terminada la guerra ó quizás amenazaría el peligro de que pudieran ser

suspendidas las beneficiosas gestiones diplomáticas que tanto se agradecen. Pero ni una ni otra cosa se producen y por ello es de suponer que la misión diplomática de M. Cooreman tiene mucho más alcance de lo que él declara, y de ahí ese modo de presentarse; de ahí que procure apartar de su causa el odio contra Inglaterra y la frialdad contra Francia...

TOFAL.

Méjico y Portugal

MADRID 8

Londres.—Los miembros del Cuerpo diplomático, con residencia en Méjico, han celebrado una reunión, acordando, por unanimidad, abandonar la capital.

Lisboa.—La Cámara municipal ostenta su bandera á media asta como muestra de sentimiento por las circunstancias que pesan sobre Portugal.

El teniente de Caballería, Orcas Monteiro, ha abandonado el Ejército por negarse á reconocer la dictadura. Su conducta será imitada por otros oficiales.

En la puerta de un cuartel de Villarreal estallaron dos bombas de dinamita, que produjeron destrozos y gran alarma.

El ministro dimisionario señor Galhardo, que desempeñaba la cartera de Hacienda, ha manifestado que, á su entender, es necesario se constituya un Ministerio de concentración nacional, apoyado por todos los partidos, ó bien que el Gabinete actual se avenga á colaborar con el Congreso convocado á título extraordinario, con este exclusivo fin.

LA GUERRA DE LAS NACIONES

Grecia no intervendrá en la guerra

Las operaciones en los Dardanelos

Las operaciones en Francia

El último comunicado

PARIS 7

El parte de esta noche dice:

«Al N. de Arrás. en Nuestra Señora de Loreto, los alemanes intentaron un contraataque que no pudieron terminar, y luego otros tres, que también fracasaron.»

En Champaña, al de O. de Perthes logramos poner pie en un bosque fuertemente organizado, haciendo prisioneros.

En este mismo pueblo dimos un contraataque ganando terreno.

En una cima al NE. de Mesnil hemos tomado una trinchera.

Al N. de Beausejour, en el bosque de Conceville y al N. de Verdun hemos rechazado contraataques.

En los Vosgos progresamos en los flancos de Reichackerkopf, haciendo prisioneros.

En Hartmannswieckopf hemos rechazado cinco contraataques.»

Parte alemán

NORDEICH 7

(Oficial).—«Desde el mar al Somme solo ha habido combates de artillería.»

Al Sur de Yprés ha fracasado un ataque nocturno francés.

Un ataque emprendido por numerosas fuerzas francesas contra las posiciones alemanas al NO. de Mesnil fué contrarrestado por el fuego de la artillería é infantería de los alemanes que causaron grandes bajas á los franceses.

En los Vosgos continúa el combate al O. de Muaster y al N. de Senheins.»

Las operaciones en Rusia

Parte alemán

NORDEICH 7

(Oficial).—«En el frente oriental se desarrollan las operaciones al O. de Grodno, según los planes del Estado Mayor alemán.»

Al NO. de Lomza fué rechazado un ataque nocturno contra Mokarce.

Al O. de Przasnysz ha fracasado un ataque violento de los rusos.

Al SE. de Rawa siguen con éxito los ataques de los alemanes, que hicieron al enemigo 3.400 prisioneros y le cogieron 16 ametralladores.»

Parte ruso

PETROGRADO 7

En las orillas del Niemen los alemanes se han retirado detrás de Simao. También han sido desalojados de una altura que domina el camino de Staniska á Lomza.

El ataque á los Dardanelos

ROMA 7

En los países neutrales balcánicos no se ven muy claro el resultado y la situación creada por el bombardeo de los Dardanelos por parte de los aliados.

Por el contrario se sabe que los ataques á los fuertes interiores intentados hasta la fecha han resultado infructuosos.

PARIS 7

(Nota oficial).

«En razón á la situación de los Dardanelos, y á fin de estar dispuesto á todo evento, el Gobierno francés ha decidido ó concentrar en el Norte de Africa fuerzas expedicionarias.»

PARIS 7

Se confirma que una escuadra turca, compuesta del «Breslau», «Hamdieh», «Medjidieh» y de cuatro destroyers, está anclada en Nágara, detrás de la parte más estrecha de los Dardanelos.

Esta escuadra, que está bajo el mando del almirante alemán Souchow, tiene las calderas encendidas día y noche.

LONDRES 7

«The Times» aconseja á la nación inglesa que no se considere triunfante por la marcha de las operaciones en los Dardanelos, añadiendo que la ver-

LA CUESTION SOCIAL

Principios fundamentales para su estudio y solución, por el

P. JOSE BIEDERLACK, S. J.

traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y don Pedro de Obregón,
comandante de Artillería

El eminente sociólogo don Severino Aznar, emite juicio crítico sobre esta obra, afirmando que es de lo mejor que se ha escrito; que es el estudio más amplio, denso y actual que sobre tema tan candente tenemos en lengua castellana y que nada hay comparable para texto en los Seminarios españoles. Con objeto de propagar tan recomendada obra sociológica, ha sido rebajado su precio vendiéndose en la Administración de este periódico á

1.50 pesetas cada ejemplar en rústica.
2.50 id. id. encuadernado.

A los Seminarios, Centros de enseñanza y librerías se hace importante descuento

AGUAS
minerales
naturales de

CARABAÑA

-- PURGANTES --
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD
en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Marzo

Línea de Cuba y Méjico

El Vapor "Reina Mariv Cristina", capitán don P. Zaragoza, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Antonio López", capitán don M. Antich saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Buenos Aires", capitán don J. Cisa, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "Legaspi", capitán don E. Agacino, saldrá de Barcelona el 3, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

El vapor "C. López López", capitán don J. Sabater, saldrá de Barcelona el 31.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don J. Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El Vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don M. Muslera, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don J. Moret, saldrá de Santander el 16, y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

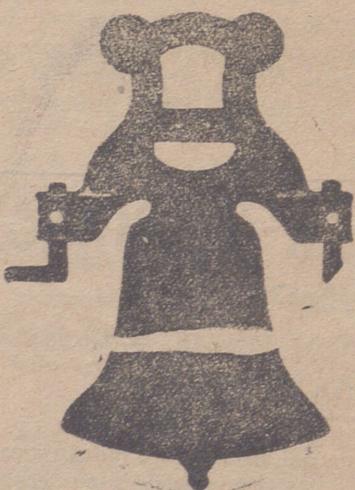
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

ELIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición
Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesan conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas: la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

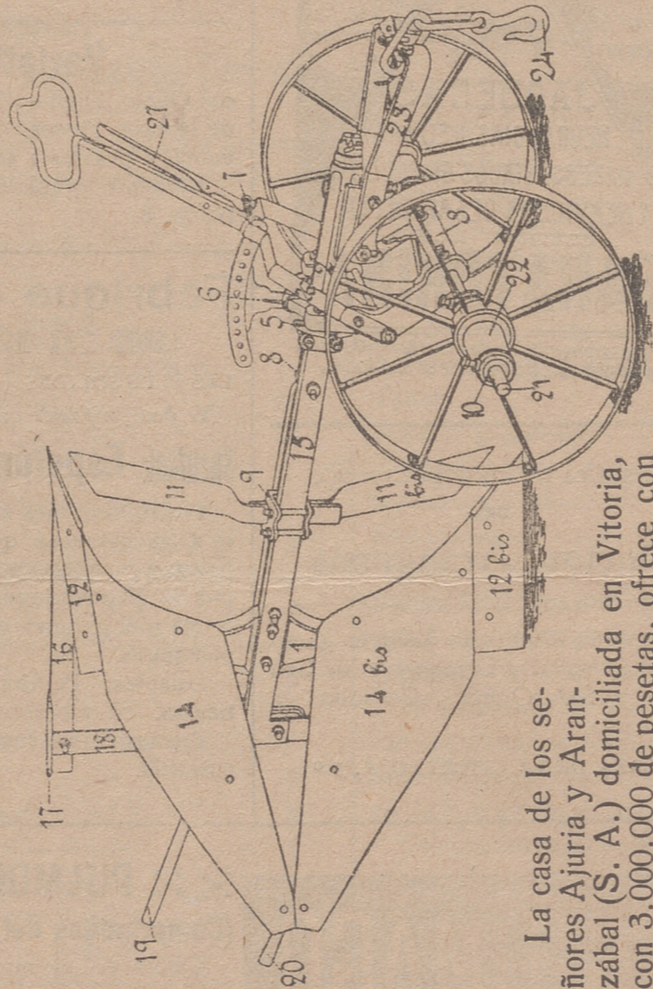
EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredondo-Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otras muchas que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

A los labradores en general



La casa de los señores Ajujía y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados *brabant* y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

VINO DE
PEPTONA
ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indispensable en la anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.



COMPRIMIDAS
ALIMENTICIAS
ORTEGA

Á base de *glucosa de vaca*. Preparado reparador y antidiabético. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á destiempo (accidentes, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale á 10 gramos de *carne de vaca*. Caja con 48 comprimidos: 2,40 pes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Nacionales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecasas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADEID

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

A los ganaderos

Productos alimenticios para todos los ganados, con
patente de invención por 20 años

"VICTORIA"

Marca registrada

En el Depósito Administrativo, local núm. 12, encontrarán los ganaderos y vaqueros tan excelente pienso para reses vacunas sobre todo, y, en general, para todas las lecheras, poniéndolas en estado de producir más leche, favoreciendo la salud del animal al que se le ve de día en día engordar y hacerse vigoroso y alegre, preservándolas de muchas enfermedades que adquieren con los piensos corrientes.

Horas de despacho: de diez á doce y tres á cinco.

Depositarío en Burgos y su provincia: Félix García Carrasco, Isla, 17, librería

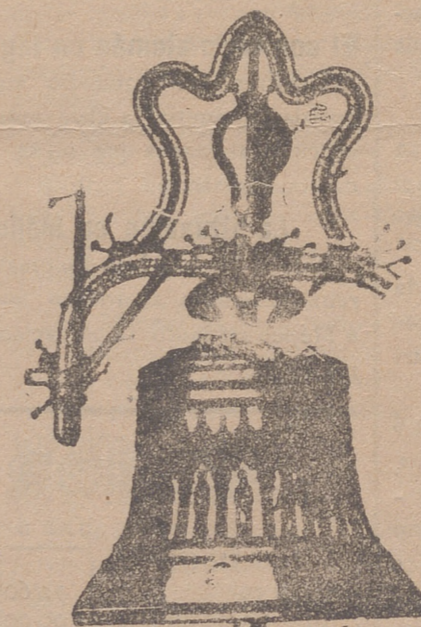
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro

Vitoria



de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas construidas para la Nación y fuera de ella.

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para su cargo al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid

TESORO

INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candelil es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépsicos, neurasténicos, neurótico, artríticos y herpéticos, el gran VISTA-RICA, el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre y por excelencia, tónico-vigorizante; bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado, los médicos eminentes lo aconsejan y dedican los minutos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903, que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, vienen introducidos, dese sin anuncios ni reclamos; se han impuesto por su propia bondad y en ningún hogar falta una botella de poderoso digestivo VISTA-RICA, porque es el licor de las familias, es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto ó disgusto, y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, colmados y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—Preparación en LA SALUD, BARCELONA.